

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



a) NOTAS DE DESGLOSE DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2020

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIONES ESPECÍFICAS E INVERSIONES FINANCIERAS.

Al 30 de Septiembre de 2020, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

DESCRIPCION	IMPORTE
Efectivo	\$ 23,984.75
Bancos/Tesorería	\$14,992.77

El saldo en bancos/tesorería se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	Bancos/tesorería	
1112-1-02-01	1035200009	\$0.19
1112-1-02-02	Cta. 1036674296	14,992.58

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

En el rubro de las cuentas por cobrar a corto plazo, al 30 de Septiembre de 2020 es cero.

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Gastos por comprobar, se presentan los siguientes saldos:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-02-05	Jose Cevastiann Yam Poot	\$40,117.00
1123-1-02-06	Maria Veronica Koh Chay	-25,000.00
1123-1-02-07	Lizbeth gretel sosaya chan	0.00

Deudores diversos, se encuentra constituido únicamente por subsidio al salario el cual tienen un vencimiento menor a 365 días.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-03-01	Subsidio al salario	\$ 49,971.72
1123-1-03-03	H. Ayuntamiento de Hecelchakan	405,000.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



1123-1-03-04	Manuel antonio panti sima	\$6,649.00
	TOTAL	\$461,620.72

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 30 de Septiembre de 2020, el saldo es cero

El saldo en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo es cero

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

ESF-04 INVENTARIO

Se informa que al 30 de Septiembre de 2020 en la contabilidad del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no se llevaron a cabo registros de bienes para transformación o consumo.

ESF-05 ALMACENES

El Sistema Para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Septiembre de 2020, no se usó en el Sistema Automatizado y de Administración y Contabilidad Gubernamental la cuenta de Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

El Sistema Para Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Septiembre de 2020, no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

El Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Septiembre de 2020 no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportación de capital.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles se encuentran clasificadas conforme al clasificador del objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo **histórico (adquisición)**.

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	IMPORTE
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$881,066.33

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
BIENES MUEBLES	1,693,563.45
ACTIVOS INTANGIBLES	36,676.56

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desgrega en:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
Edificios no Residenciales y locales		\$ 881,066.33

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 215,134.71	6,380.00	\$ 221,514.71	
Muebles de oficina y estantería	8,299.00	0.00	8,299.00	10 %
Muebles, excepto de oficina y estantería	22,591.63	0.00	22,591.63	10 %
Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	165,228.10	6,380.00	171,608.10	33.30 %
Otros mobiliarios y equipos de administración	19,015.98	0.00	19,015.98	10 %
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	28,600.00	0.00	28,600.00	
Equipos y aparatos audiovisuales	14,850.00	0.00	14,850.00	33.30 %
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,750.00	0.00	13,750.00	20 %
Vehículos y Equipo de Transporte	1,394,277.00	0.00	1,394,277.00	
Vehículos y equipo de transporte	1,394,277.00	0.00	1,394,277.00	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,171.74	0.00	49,171.74	
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	34,949.41	0.00	34,949.41	
Equipo de comunicación y telecomunicación	10,008.00	0.00	10,008.00	10 %
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,514.33	0.00	1,514.33	10 %
Herramientas y máquinas-herramienta	2,700.00	0.00	2,700.00	10 %
SUMAN	\$1,687,183.45	\$6,380.00	\$1,693,563.45	

Así mismo, la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS



El rubro de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL
Software	\$31,676.56	0.00	\$31,676.56
Licencias Informáticas e intelectuales	5,000.00	0.00	5,000.00

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación acumulada, al 30 de Septiembre del 2020, de los bienes Inmuebles, Infraestructura y muebles se integra de la siguiente manera:

Depreciación acumulada de bienes muebles

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	IMPORTE
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-\$416,141.65	\$ 0.00	-\$416,141.65
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-60,049.96	0.00	-60,049.96
Depreciación acumulada de equipo instrumental médico y de laboratorio	-26,528.98	0.00	-26,528.98
Depreciación acumulada de vehículos y equipo transporte	-467,811.11	0.00	-467,811.11
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	-575.50	0.00	-575.50
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y	-72,245.60	0.00	-72,245.60

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Herramientas			
SUMAN	-\$1,051,529.21	\$ 0.00	-\$1,051,529.21

Amortización acumulada de activos intangibles:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	IMPORTE
Amortización acumulada de software	-\$3,176.41	0.00	-\$3,176.41
Amortización acumulada de licencias	-5,000.00	0.00	-\$ 5,000.00
suma	-\$8,176.41	-\$0.00	-\$8,176.41

Se informa que al 30 de Septiembre de 2020 en la contabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no se efectuaron registros relativos a estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

OTROS ACTIVOS

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Al 30 de Septiembre de 2020 en el rubro de Otros Activos no Circulantes no se tienen saldos registrados.

PASIVO

Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos y la contratación de servicios, así como la provisión de los impuestos sobre la renta por la remuneración de los trabajadores, retención a personas físicas y deducciones diversas de los empleados.

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de más de 365 días, dependiendo de la liquidez con la que cuente el Sistema para Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan, será la factibilidad para pagar estos pasivos:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
Proveedores por pagar a Corto Plazo		\$113,109.00
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a CP		71.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$1,489.00	
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-1,418.00	
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$113,038.00
AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LAV PENINSULA	113,038.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$1,000.00
Ayudas diversas	1,000.00	

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		\$125,272.01
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP		120,759.04
ISR RETENIDO POR SALARIOS	115,691.41	
ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-119.39	
ISR RETENDIO POR ASIMILADOS A SALARIOS	-0.18	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	4,567.44	
IVA RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	619.76	
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL POR PAGAR		4,513.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	4,513.00	

Otros documentos por pagar a corto plazo		\$25,000.00
Paula Ileana Ortiz Pech	0.00	
H. ayuntamiento de Hecehchakan	25,000.00	

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Se informa que al 30 de Septiembre de 2020, el H. Ayuntamiento del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecehchakan no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de terceros en administración o garantía ni a corto ni a largo plazo.

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 30 de Septiembre de 2020 el rubro de Pasivos Diferidos y Otros de naturaleza semejante, presentan saldos.

Otros pasivos circulantes		\$18,401,15
Otros pasivoc circulantes	18,401,15	
Paula Ileana Ortiz Pech	18,401.15	

II. Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



EA-01 INGRESOS

Al 30 de Septiembre del 2020 se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>	\$7,200.00	
SUMAN	\$7,200.00	

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Al 30 de Septiembre del 2020 se recaudaron por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboracion fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	5,525,706.00	Representa el 99.87 % de los ingresos anuales, debido a que ahí se registran las participaciones mensuales que nos transfiere el H. Ayuntamiento.
Suman	5,525,706.00	

EA-03 OTROS INGRESOS

Al 30 de Septiembre del 2020, el Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	0.00	
SUMAN	\$0.00	

Gastos y Otras Pérdidas

EA-03 GASTOS

Representa las erogaciones autorizados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020.

Al 30 de Septiembre de 2020 los saldos que presentan los rubros de Gastos y Otras pérdidas son los siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$ 3,475,065.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,894,585.18

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Participaciones y Aportaciones	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Inversión Pública	0.00
SUMAN	\$5,369,651.02

El rubro en el que se erogó el 75.94 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas es el de "Gastos de Funcionamiento" el cual se integra de los capítulos que se muestran a continuación:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$2,752,408.44
Materiales y Suministros	648,784.79
Servicios Generales	253,872.61
SUMAN	\$ 3,475,065.84

SERVICIOS PERSONALES

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan y las obligaciones que de ello se deriven.

Al 30 de Septiembre de 2020 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Personales	
REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,275,179.72
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$297,228.72
SUMAN	\$ 2,572,408.44

MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan

Al 30 de Septiembre de 2020 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Materiales y Suministros	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$130,044.27
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	93,478.18
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	75,972.51
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE	35,285.37

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



LABORATORIO	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	244,116.17
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	110.16
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	69,778.13
SUMAN	\$ 648,784.79

SERVICIOS GENERALES

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Al 30 de Septiembre de 2020 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Generales	
SERVICIOS BASICOS	\$ 29,552.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	580.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,344.69
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	26,451.06
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	41,146.51
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	00.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	28,517.57
SERVICIOS OFICIALES	43,034.28
OTROS SERVICIOS GENERALES	68,246.50
SUMAN	\$253,872.61

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	\$ -		
3120	Donaciones de Capital	\$ 614,500.00	DONACION	ACREEDORA
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -		

VPH.02 PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Modificación
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 53,202.02	
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 226,857.46	
3230	Revalúos	\$ -	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	\$ -	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	\$ -	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	\$ -	
3239	Otros Revalúos	\$ -	
3240	Reservas	\$ -	
3241	Reservas de Patrimonio	\$ -	
3242	Reservas Territoriales	\$ -	
3243	Reservas por Contingencias	\$ -	
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	
3251	Cambios en Políticas Contables	\$ -	
3252	Cambios por Errores Contables	\$ -	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFE01- FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, al 30 de Septiembre de 2020 es como sigue:

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2018	2017
Efectivo en Bancos/Tesorería			
1111	Efectivo	\$ 7,984.75	\$ -
1112	Bancos/Tesorería	\$ 378.70	\$ 68.14
Efectivo en Bancos- Dependencias			
1113	Bancos/Dependencias y Citras	\$ -	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)			
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica			
1115	Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros			
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
1119	Citras Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes		\$ 378.70	\$ 68.14

EFE-02 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

A continuación se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso realizadas al 30 de Septiembre de 2020.

DESCRIPCION	MONTO GLOBAL	SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	COMENTARIOS
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 881,066.33	0.00	\$ 0.00	
Terrenos	\$0.00	0.00	0.00	
Edificios no Habitacionales	881,066.33	0.00	0.00	
Muebles de oficina y estantería	8,299.00	0.00	0.00	
Muebles , excepto de oficina y estantería	22,591.63	0.00	0.00	
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	171,608.10	\$ 0.00	0.00	
Bienes Informáticos				
Otros mobiliarios y equipos de administración	19,015.98	0.00	0.00	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,850.00	0.00	0.00	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,750.00	0.00	0.00	
Vehículos y equipo Terrestre	1,394,277.00	0.00	0.00	
Maquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00	0.00	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	34,949.41	0.00	0.00	
Equipo de comunicación y telecomunicación	10,008.00	0.00	0.00	
Equipos de generación, eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos,	1,514.33	0.00	0.00	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



maquinaria y equipo eléctrico y electrónico				
Herramientas y máquinas-herramienta	2,700.00	0.00	0.00	
Software	31,676.56	0.00	0.00	
Licencias informáticas e intelectuales	5,000.00	0.00	0.00	

Al 30 de Septiembre de 2020 no se realizaron Adquisiciones de bienes inmuebles

EFE-03 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-03 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Concepto	Presupuesto	Contable
Altera Desempeño antes de otros extraordinarios		
Movimientos de partidas (o subpartidas) que no afectan el efectivo		
6900 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
6910 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-524,134.28	-754,806.15
6911 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
6912 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
6913 Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
6914 Depreciación de Infraestructura	-644,991.73	-644,991.73
6915 Depreciación de Bienes Inmuebles	-314,414.24	-747,131.26
6916 Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0.00
6917 Amortización de Activos Intangibles	-7,718.24	-7,674.37
6918 Deterioro de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00
6920 Provisiones	0.00	0.00
6921 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
6922 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
6930 Deterioro de inventarios	0.00	0.00
6931 Deterioro de inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00
6932 Deterioro de inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
6933 Deterioro de inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
6934 Deterioro de inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
6935 Deterioro de Almacén de Residuos y Suministros de Consumo	0.00	0.00
6940 Aumento por multificación de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
6941 Aumento por multificación de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
6950 Aumento por multificación de Provisiones	0.00	0.00
6951 Aumento por multificación de Provisiones	0.00	0.00
6960 Otras Gastos	0.00	0.00
6961 Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
6970 Pérdidas por Impugnabilidad	0.00	0.00
6971 Reintegraciones y Devoluciones Oportunistas	0.00	0.00
6994 Diferencia por Tipo de Cambio Negativa en Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
6995 Diferencia de Estimaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0.00
6996 Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
6997 Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0.00
6999 Otras Gastos Varios	0.00	0.00
8400 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
8410 Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
8411 Constitución en Bienes no Capitalizables	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables se presenta a continuación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hechelchakán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		5,525,706
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		5,525,706

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchacán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020		
1. Total de egresos presupuestarios		5,376,031
2. Menos egresos presupuestarios no contables		6,380
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	6,380	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		5,369,651

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NM-01.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Valores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020, no cuenta con valores que reportar

Emisión de obligaciones

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020, no ha emitido obligaciones.

Avales y garantías

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020, no cuenta con avales y garantías.

Juicios

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020, no cuenta con juicios.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020, no realizo contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) o similares.

Bienes en Comodato

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Septiembre de 2020 administró bienes muebles otorgados en comodato, para los cuales utilizó las siguientes cuentas:

Bienes Bajo Contrato en Comodato (Deudora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Contrato de Comodato por Bienes (Acreedora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Los importes que integran los saldos al 30 de Septiembre de 2020 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES EN COMODATO	\$ 634,248.56

N0-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

De acuerdo con el Plan de Cuentas del El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Cuenta de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 7,200,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1,667,094.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	5,532,906.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	5,532,906.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,028,876.10
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,171,123.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	5,376,031.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,097,762.43
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,097,762.43

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NGA-01 INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al 30 de Septiembre de 2020.

En este sentido, los estados financieros proveen de información a los entes fiscalizadores y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

NGA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan presenta unas finanzas públicas sanas y sólidas, los cuales ayudan a cumplir los objetivos estratégicos en apoyo a la población vulnerable del municipio.

NGA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
 - b) Principales cambios en su estructura.
- a) Fecha de creación del ente.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan fue creado el 08 de Febrero de 1993

- b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basada en las necesidades para la atención de la población vulnerable y no ha sufrido modificaciones considerables desde su creación.

NGA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto social.

Asistencia social

- b) Principal actividad.

Apoyar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Hecelchakan que se encuentra en condiciones vulnerables.

- c) Ejercicio fiscal.

2020

- d) Régimen jurídico.

Institución de orden público

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

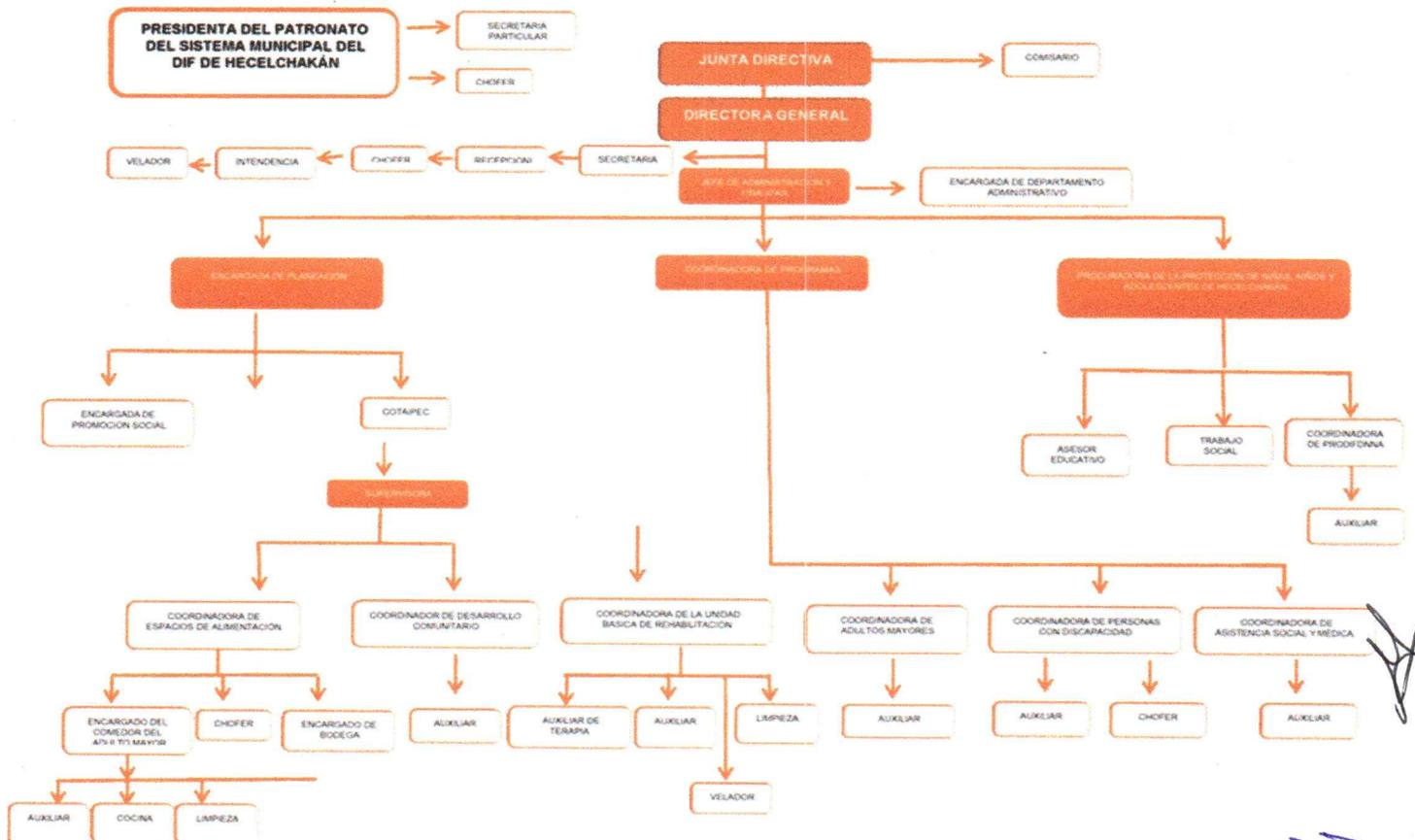
Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme a los artículos 20 al 28 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Administrativa



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Se informa que al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hechelchakan no administró Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

NGA-05 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad observada

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, en la preparación de los Estados Financieros se han observado las disposiciones legales siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio de Hechelchakan para el ejercicio fiscal 2020, Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hechelchakan para el ejercicio fiscal 2020, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

b) Base de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el de que las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos utilizados para la elaboración de los estados financieros son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo los siguientes:

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

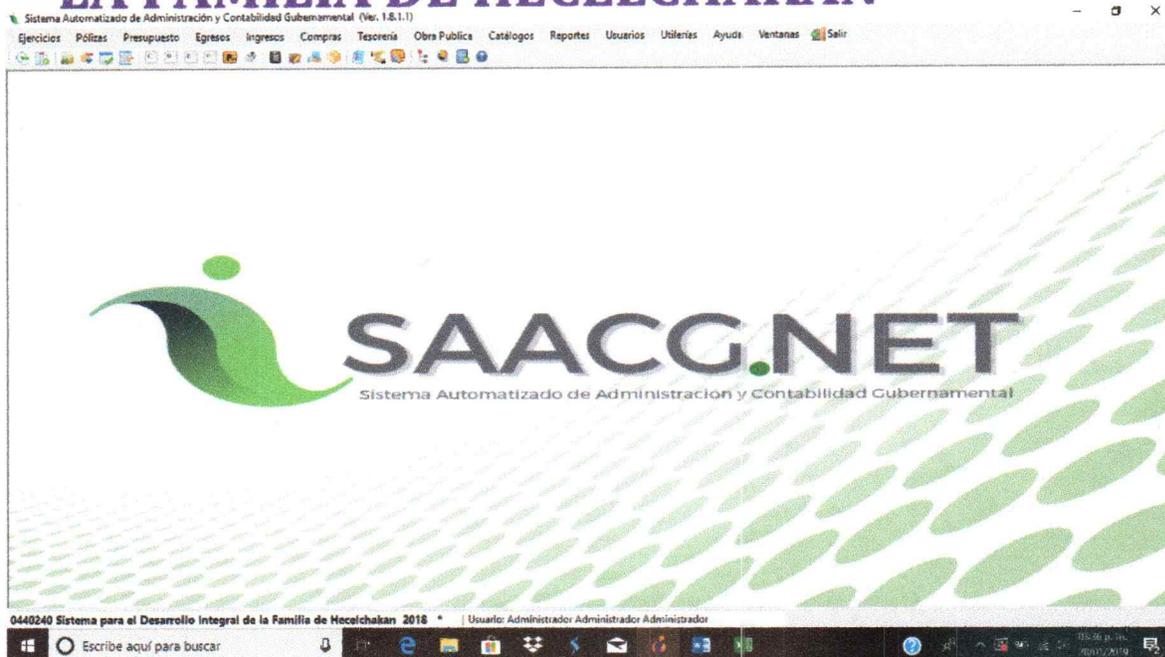
d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG, Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI, Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

e) El Devengo.

Cabe señalar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hechelchakan actualmente usa el SAACG.NET usando la base devengada.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



NGA-06 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c)

Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no realizó operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

d) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no tiene acciones de algún otro Ente Público.

e) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

f) Beneficios a empleados

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio correspondiente.

g) Provisiones

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con provisiones de ningún tipo.

h) Reservas

Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con reservas de ninguna índole.

i) Cambios en políticas contables

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2013 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

j) Reclasificaciones

Al 30 de Septiembre de 2020 en el sistema contable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan o no existen reclasificaciones importantes.

k) Depuración y cancelación de saldos.

Al 30 de Septiembre de 2020 no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos importantes.

NGA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no registró dentro de su contabilidad en los rubros de Activo y Pasivo operaciones en moneda extranjera, por lo consiguiente no realizó equivalencias en moneda nacional y usó tipos de cambio.

NGA-08 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Al 30 de Septiembre de 2020 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no contó con los elementos suficientes para estimar la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, por lo que la estimación de la vida útil de los bienes propiedad del municipio se basó en la aplicación de manera excepcional de la "Guía de Vida -Util Estimada y Porcentajes de Depreciación" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los porcentajes de depreciación se mostraron en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las presentes notas a los estados financieros.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 30 de Septiembre de 2020 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados en el ejercicio inmediato anterior.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no tiene este tipo de gastos.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



La entidad no tiene inversiones financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes construidos al 30 de Septiembre de 2020 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se utilizan los activos en la operación y se da mantenimiento preventivo para un óptimo funcionamiento.

Adicionalmente, se informa que la entidad al 30 de Septiembre de 2020 no tuvo inversiones en valores, no tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo e indirecto, ni realizó inversiones en empresas de participación minoritaria y mayoritaria.

NGA-09 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que al 30 de Septiembre de 2020 la entidad no administró Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

NGA-10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Se presenta por separado en el apartado de Notas de Desglose de las presentes notas a los estados financieros.

NGA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 30 de Septiembre de 2020, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hechelchakan no cuenta con deuda pública

NGA-12 CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

NGA-13 PROCESO DE MEJORA

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

La entidad se apegó al presupuesto con racionalidad y transparencia.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionalizar el uso de los recursos durante el ejercicio fiscal correspondiente para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN

NGA-14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS



Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NGA-15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NGA-16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NGA-17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hecelchakan, Campeche 30 de Septiembre de 2020.

ELABORO


C. PAULA ILIANA ORTIZ PECH
JEFA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO


LIC. MANUEL ANTONIO PANTI SIMA
DIRECTOR GENERAL